

SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA

Curso: Calibración de medidores de energía eléctrica

Dirigido a:

El curso está dirigido a personal con conocimientos básicos en electricidad, que trabajen preferiblemente en laboratorios de medidores de energía o de labores afines.

Identificación:

Nombre del curso	Calibración de energía eléctrica	Duración del curso	Siete (7) días- 56 horas
Cupo mínimo	Una (1) personas	Cupo máximo	Dos (2) personas.
Lugar	Los cursos se dictan en la Sede del Instituto Nacional de Metrología ubicado en la Avenida Carrera (AK) 50 No. 26-55, Int 2 (CAN), Bogotá D.C.	Costo	
Informes e inscripciones:			

Objetivos del curso:

- Fundamentos teórico-prácticos para la calibración de medidores de energía, incluyendo el cálculo del error y de su incertidumbre de medida, para estos procesos, de acuerdo con la normatividad existente en nuestro país para este tipo de mediciones.
- Permitir a los participantes como establecer y/o mantener la trazabilidad interna de los equipos de sus respectivos laboratorios, garantizando la confiabilidad de los resultados de medición obtenidos.
- Capacitar especialmente al personal que labora en laboratorios de calibración de medidores de energía en la interpretación y aplicación de conceptos de este tipo de equipos dando a conocer las características básicas de funcionamiento.
- Conceptualizar acerca de los transformadores de medida en tensión y corriente, determinando los errores en magnitud y ángulo de estos, los cuales son usados para conexión a medidores de energía de conexión semi-directa e indirecta.

Contenido del curso:

Primer día.

1. Sistema Internacional de Unidades en energía eléctrica.
2. Revisión de algunos términos aplicados a energía eléctrica.
3. Conceptos básicos del área de mediciones eléctricas.
4. Características básicas de un medidor. Práctica de despiece de un medidor electromecánico monofásico
5. Medios de prueba y métodos de calibración.

Segundo día.

1. Conceptos generales sobre transformadores de potencial en tensión y corriente.
2. Normatividad existente en medición de energía.
3. Cálculo del error y su incertidumbre de medida.
4. Práctica de calibración.

Requisitos

El participante debe:

- Haber tomado un curso de Metrología Básica.
- El asistente al curso debe tener conocimientos básicos en estadística y disponer de calculadora y manejo de las funciones estadísticas.

En caso de inasistencia total o parcial (mayor al 20% de la duración del curso) por parte del participante, el INM no otorgará “Constancia de Asistencia” ni realizará devolución del dinero correspondiente al pago del curso

Información Importante

Los cursos se dictan en la Sede del Instituto Nacional de Metrología ubicado en la Avenida Carrera (AK) 50 No. 26-55, Int 2 (CAN), Bogotá D.C. En el horario de las 8:15 horas a las 17:00 horas.

El usuario debe consultar la disponibilidad de cupos antes de realizar la consignación. Tel. (571) 254 22 22 ext 1417